

Las otras víctimas de la Guerra Civil (2)

Autor: José Ignacio Corcuera

Cuadernos de fútbol, nº 107, marzo 2019. ISSN: 1989-6379

Fecha de recepción: 02-02-2019, **Fecha de aceptación:** 14-02-2019.

URL: <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2019/03/las-otras-victimas-de-la-guerra-civil-2/>

Resumen

Segunda entrega del reportaje sobre las otras víctimas que dejó la Guerra Civil entre los futbolistas de nuestro país. Represaliados, tullidos, atormentados, incapacitados de una u otra manera para proseguir su carrera en los terrenos de juego.

Palabras clave: España, fútbol, Guerra Civil, historia, represaliadosvíctimas

Abstract

Keywords: Spanish Civil War, Football, History, Players, Victims of Reprisals

Second release of the report about the other 'casualties' that the Civil War left among the soccer players of our country. Victims of reprisals, crippled, tormented, handicapped in one way or another to continue their career on the playing fields.

Date : 1 marzo 2019



Fueron bastantes los futbolistas españoles que dejaron nuestro suelo a partir del 18 de julio de 1936. Algunos, los componentes del F. C. Barcelona en gira por América, o los enrolados en el Euskadi -equipo propagandístico-deportivo auspiciado por el gobierno vasco del Lehendakari Aguirre-, en grupo. Pero la mayoría de manera individual, atravesando de noche el Bidasoa o la frontera francesa por Cataluña, enrolados en buques, como fogoneros, o pagándose el billete a Marsella, cuando no en pesqueros de bajura. Cualquier cosa antes que batirse en los frentes, pensaron, sabedores de que su habilidad con el balón ni mucho menos iba a dejarles desamparados. Otros, quizás viendo cernirse lo que luego sobrevino, o porque la vida ofrece zigzags inesperados, les habían precedido a raíz de la Revolución de Octubre. Entre estos últimos, los iruneses Altuna, Eguizábal y Anatol -éste, en realidad, francés de pasaporte-, Armengol -rebautizado en tierras galas como Armaingau-, Jaime Domenjo, Echeandía, el osasunista Echezarreta, Ferré, el murcianista García, González, del ya extinto Logroñés, Iriondo, guipuzcoano del Español barcelonés, Padrón, del Barcelona, Rocasolano... La lista de cuantos huyeron del plomo, las bombas, o los “paseos” en retaguardia, no sólo resulta más amplia, sino que sigue aún hoy a la espera de cerrarse definitivamente.

Como mínimo, a este segundo apartado pertenecen el arenero Aguirre -hermano del Lehendakari vasco-, José Arana, Salvador Artigas, Cabanes, Caparrós, Cifuentes, Andrés Lerín, José Mandalúniz, Jaime Mancisidor, Paco Mateo, José Luis Molinuevo, Luis Regueiro, Pepe Samitier, Sanz, Benito Tobía, Santiago Urtizberea, los hermanos Joaquín y Luis Valle, el gran Ricardo Zamora... y quienes se reengancharon una vez concluida la gira culé por las américas: Domingo

Balmanya, José Escolá o Ramón Zabalo. Queda incluso por dilucidar hasta qué punto deberíamos considerar españoles a quienes bajo tal nacionalidad estaban completamente asimilados a la vida y el fútbol galo, y desde luego hicieron poco por cruzar los Pirineos después de 1939, aun hallándose invadido por los alemanes su país semiadoptivo: Marcelino Lisiero, Antonio Lozes o René Rebibo. Todos ellos, como no dejaba de resultar lógico en medio de la barbarie que por nuestros pagos se vivió, serían considerados traidores desde la óptica vencedora.

Su suerte, su mala suerte, mejor, comenzó a dictarse a partir del 11 de febrero de 1938, cuando el general Moscardó Ituarte se convirtió en primer presidente franquista del Comité Olímpico Español, o lo que es igual, máximo responsable de nuestro deporte. Para dar más fuerza a la presidencia del C.O.E. se decidió apuntalarla con representantes de ministerios, organismos oficiales y federaciones. Así, por el Ministerio de Defensa se alineaban junto a Moscardó el capitán Enrique Gastesi, y el comandante Luis Navarro; por las Organizaciones Juveniles el capitán Marcos Daza, y en representación de distintas Federaciones los comandantes Joaquín Agulla (atletismo) y Fernández Trapiello (gimnasia), el teniente Fabián Vicente Del Valle (boxeo), los coroneles Alberto Caso (esgrima) y Jesús Varela (equitación), o el teniente coronel De Linos Sagi (tiro). Las únicas actividades cuya responsabilidad directa no recayó en militares fueron el ciclismo, asignado al entonces periodista Narciso Masferrer, y el tenis, otorgado a José Garriga-Nogués, marqués de Cabanes. Convendría aclarar, de cualquier modo, que la práctica totalidad de esos militares eran, además, gente del deporte.



El mítico Ricardo Zamora Martínez, de acreditada ideología derechista, tampoco quedó libre de sospechas. Un par de declaraciones contradictorias, muy tibias desde la óptica victoriosa, unidas a su fuga a Francia, después de temer con sobradas razones por su vida, aconsejaron su depuración, por más que esta finalmente fuere tan sólo simbólica.

El fútbol recayó en el también militar Troncoso Sagredo, y una de sus primeras decisiones consistió en cesar con carácter inmediato al secretario de la Federación republicana, por haberla mantenido activa y representar internacionalmente a esa parte de España durante varios meses de conflicto. Con respecto a los miembros del C.O.E., su primer acuerdo consistió en *“depurar a todas las entidades, directivos, personal y deportistas participantes en pruebas y concursos”*. Más claro aún, el 13 de febrero de 1939, todavía sin concluir la guerra, el Gobierno de Burgos promulgaba la Ley de Responsabilidades Políticas, tamiz finísimo destinado a cribar cualquier síntoma de desafección, u omisiones al deber patriótico. Para los boxeadores, ciclistas, deportistas en general, o por cuanto más nos ocupa desde estas líneas, para los futbolistas que hubiesen decidido resolver situaciones personales compitiendo allende nuestras fronteras, una auténtica espada de Damocles, puesto que la citada ley en su desarrollo posterior recogía (apartado “N”) como objetivo a escarmentar: *“los que encontrándose en el extranjero y en tanto no ingresaron en la zona liberada, hubiesen dejado de prestar concurso alguno al Movimiento Nacional”*. En esa línea, una circular de la nueva F.E.F. exigía a los jugadores, para proveerse de su licencia, avales de personas afectas al *“Glorioso Movimiento Nacional”*. Y añadía, como complemento a lo anterior, una declaración jurada, advirtiendo que *“si en ella se falsearan los hechos, el jugador será sancionado como mínimo con la descalificación por una temporada”*.

Ni siquiera un mito como Ricardo Zamora Martínez, colaborador habitual del muy católico diario “Ya” -haciendo gala de notable pluma, además- y censor agrio de su amigo Samitier cuando éste le imitase desde otra cabecera izquierdista, quedó fuera de sospecha. Como mínimo en abril de 1940, la Comisión depuradora se interesaba por saber si *“el entrenador D. Ricardo Zamora (del Atlético Aviación) cumple rigurosamente la sanción impuesta”*. Punto sobre el que volvería a incidir los días 7 y 17 de mayo.

Y si Zamora, prisionero en el Madrid republicano, cuya vida pendió de un hilo hasta que lograrse zarpar hacia Marsella, vía Valencia y merced al apoyo de la embajada Argentina, era personaje dudoso a raíz de algunas declaraciones donde parecía poner una vela a Dios y otra al diablo, poco bueno podían esperar jugadores más anónimos, o con bien documentada conducta republicana. En su caso, quienes clamaban dureza lo veían incurso en el apartado “N” del Artículo 4^a correspondiente a la Ley de Responsabilidades Políticas, promulgada el 9 de febrero de 1939: *“Haber salido de la zona roja después del Movimiento y permanecido en el extranjero más de dos meses, retrasando indebidamente su entrada en el territorio nacional, salvo que concurriese alguna de las causas de justificación expresadas en el apartado anterior”*.

Era obvio que los más intransigentes pretendían servirse de su notoriedad para sentar un precedente insalvable. Si no se tenían contemplaciones con el “Divino”, con alguien capaz de movilizar a tirios y troyanos en su defensa, cuando fuere detenido a raíz del alzamiento, si ni aquel por quien se abogó ante el mismísimo Jules Rimet, presidente de la FIFA, recibía especiales contemplaciones, todo el país entendería que nadie iba a eludir el peso de las nuevas leyes.

Y la verdad es que se lo pusieron difícil. Llegó a ingresar, incluso, en la cárcel de Porlier, aunque por breves días (mayo de 1940). Pero su incapacitación para dirigir al Atlético Aviación, como incipiente entrenador, resultó más larga: desde finales de mayo hasta el 4 de diciembre de 1940, periodo en que sería sustituido al frente del cuadro “colchonero” por Ramón Lafuente.

El aviso a navegantes estaba cursado y la caza de brujas no había hecho sino tomar cuerpo definitivo, puesto que desde hacía unos meses la prensa más visceral o la más combativa, se empeñaba en señalar con su dedo a cuantos no pudieran justificar una lealtad inquebrantable al naciente régimen. Basta repasar algunas “entrevistas” a jugadores activos para dejar constancia de que determinados reporteros ejercían como auténticos inquisidores. La “Gaceta del Norte”, por ejemplo, el 28-IX-1937, convertía poco menos que en un tercer grado su interviú a Enrique Soladrero, medio del Oviedo que acababa de dejarse caer por Arrigorriaga:

“- Se ha dicho -le interrogamos-, que estaba usted en Asturias, actuando de “rojo”.

- ¿Yo en Asturias? -nos contesta-. No he estado allí desde antes del verano del año pasado, en que vine con permiso a mi pueblo. Ni de rojo ni de nada.

- De modo que...

- Me hicieron ir a Santander. Llegué a Laredo y en cuanto pude cogí una embarcación y con otros cuantos nos escapamos a Francia.

- ¿Cuando llegaron las tropas nacionales?

- No, mucho antes.

- En Francia, ¿qué es lo que ha hecho?

- Me he entretenido jugando al fútbol. Y no salía del todo mal. Me daban 2.500 francos al mes. Pero he preferido volver a España.

- ¿Y no estuvo usted con los jugadores vascos? (referencia a la expedición del Euskadi, que desde suelo galo emprendió una gira por Checoslovaquia, la URSS, Escandinavia y

América).

- También los directores de éstos han querido llevarme a la excursión de Méjico. Les contesté que fueran ellos, si querían, que yo me volvía a España. Y así lo he hecho. Ni he querido la tentadora oferta francesa ni el ofrecimiento del viaje a Méjico.

- Aquí estoy -termina diciéndonos el simpático futbolista-, alistado ya en el ejército y dispuesto a cooperar en cuanto puedan ser útiles mis servicios, a los triunfos futbolísticos de España”.

La interviú se cerraba alabando las decisiones del deportista, “simpático” sólo tras dejar bien sentada su integración en el ejército de Franco:

“Muy interesante la llegada de este jugador, que ha demostrado que tiene sentido práctico, con buena dosis de sentido común”.



El vizcaíno Soladrero, tuvo que justificar ante la prensa cada uno de sus pasos, tras la caída de Bilbao. A finales de 1937 no valían medias tintas y muchos se empeñaban en tomar la matrícula a los demás, cara a futuros ajustes de cuentas.

Los máximos rectores de nuestro deporte tenían, pues, abundante información a la hora de aplicar castigos.

La sanción señalada desde el C.O.E. para cuantos hubiesen huido al extranjero a partir del 18 de julio, o nada hiciesen por volver aun hallándose fuera con anterioridad, así como obviamente para los señalados por su *“hostilidad”* o *“manifiesta desafección”*, poco tenía de testimonial. Seis años de suspensión federativa; el equivalente a una retirada forzosa, salvo milagroso prodigio de puesta a punto física y longevidad atlética. Un exceso de tal calibre que incluso los mentores de tamaño castigo acabarían rebajándolo, unas veces mediante contemplación de circunstancias atenuantes, otras ante la catarata de recursos, y las más con medidas de gracia o amnistías parciales.

Puesto que un listado de sancionados en primera instancia resultaría excesivamente prolijo, contentémonos con la revisión de causas fechadas el 29 de noviembre y 20 de diciembre de 1939:

Un año de suspensión federativa para:

Miguel Gual Ausina, Juan Navés Janer, Esteban Pedrol Albareda y Ricardo Zamora Martínez.

Año y medio a:

José Cardús Aguilar, José Escolá Segalés, José Raich Garriga y Antonio Sangüesa Serrano

Dos años a:

José Argemí Rocabert, Domingo Balmanya Parera, José Bardina Ballera, Sebastián Bayo Bernard, Emilio Blázquez Fuentes, Luis Buyé Oliver, José Climent Pelegrí, Antonio Conde Aja, Miguel Gallego López, Remigio Laborda Deza, Onofre Lerma Rodilla, Fermín Mancisidor Lara, Quintín Martínez Martínez, José Pagés Pascual, Martín Pica Ramírez, Juan Rafá Mas, Blas Rebull Sanchis y Basilio Rodríguez Domínguez.

Dos años y medio a:

Juan Aguirre Gera, Emilio Blázquez Fuentes, Manuel López Carafí y Carlos Quesada Corbán.

Cuatro años a:

Ramón Llorens Pujadas.

Se mantenían los seis años de castigo por estimarse agravantes a:

Jesús Cruz Sanz, Baltasar Nicolás Marqués, Vicente Simón Piqueras, Carlos Vila Pérez y Julián Zamorano Cañavate.

En la reunión del 20 de diciembre se rehabilitaba, además, a algunos de los sancionados apenas un mes antes: Juan Alfonso Baixaulí, José Altuna Echegoyen, Juan Clement Gilabert, Luis Comas Genís, Manuel Davó Latorre, Gonzalo Larrosa Martín, Celestino Lasa Arregui, Enrique Martínez Alcón, José Martínez Bau, Alberto Martorell Olset, Juan Medrano, José Mosquera Mena, Francisco Oyanguren Artola, Ángel Sornichero Hernández, Julián Tell Pérez y Antonio Zulaica Basurco. Todos ellos pudieron respirar tranquilos, por fin, como lo habían hecho 22 días antes Antonio Andrés Castillo, Ángel Conesa Huesca, Adelaido Gómez Moreno, José Morales Berruguete y Pablo Buey Portillo, al ser capaces de demostrar que su integración voluntaria en el ejército republicano tenía como única meta evitar ser conducidos al frente.

Entre los atenuantes observados para reducir sanciones había un poco de todo. Desde haberse presentado ante las autoridades españolas en México (caso de Miguel Gual y Esteban Pedrol), a los antecedentes derechistas de José Raich, y la persecución sufrida por sus padres en zona republicana, pasando por el doble juego de Antonio Sangüesa (jefe de centuria falangista, clandestino, en la franja de control republicano), sin obviar las crípticas razones aducidas en la causa de Ricardo Zamora -*“por estimarse logrado plenamente el efecto moral perseguido”*- que tan sólo ponen en evidencia la fuerza en los despachos del Atlético Aviación, club al que lideraría desde el banquillo en la consecución de los dos primeros títulos posbélicos de Liga. Benito Pérez Jáuregui, libre de sanción en principio, es de suponer que no tuviese mucho cuerpo para celebraciones, porque se le advertía sobre la posibilidad de una posterior imputación, si los federativos lograban despejar los indicios que lo señalaban como posible *“oficial rojo”*.

Sorprende que a José Raich no se le aplicase una eximente completa, sino tan sólo recorte de la inicial sanción federativa a 18 meses, cuando pocos estaban en condiciones de lucir mejores credenciales. Hombre de Acción Católica y perteneciente a una familia de Molins de Rey con acrisolada ideología derechista, si bien pasó a Francia y jugó en el Sète junto a Escolá y Balmanya -proclamándose campeones la temporada 1938-39- todo induce a pensar lo hizo ante la certeza de que su vida apenas valía nada en Cataluña.



Raich, Rosalench y Calvet. El primero probablemente hubiese perdido la vida de permanecer en Cataluña, dados sus antecedentes religiosos e ideología conservadora. Pese a ello, en 1939 pechó con una sanción a todas luces injusta.

Con todo, los represaliados deportivamente no deberían ser vistos como grandes víctimas de la intransigencia posbélica. Hubo damnificados mayores. Futbolistas cuya implicación en la contienda les supuso confinamiento en campos de prisioneros, años de cárcel y hasta un buen periodo de trabajos forzados. Y una vez más, periodistas afines al Movimiento dispararon sobre ellos sus plumas, cargadas de tinta muy negra.

Los porteros ovetenses Oscar y Benjamín fueron señalados bien pronto como *“figuras destacadas del régimen soviético”*. Si de Oscar se dijo era *“uno de los oficiales más expertos”*, y *“personajillo con mayor influencia entre la chusma, dada su popularidad”*, a Benjamín Sánchez se le achacó ser *“confidente en la checa de Sama”* y *“pasar de minero a guardameta del Oviedo con más de 500 ptas. de sueldo, aprovechando su ascendiente sobre la chusma de Langreo para realizar sus persecuciones”*. Otro señalado fue Eduardo Morilla Ponga, interior derecho y ariete del Sporting de Gijón y Celta de Vigo durante los años 20, hasta que en 1929 embarcase en el transatlántico “Madrid” rumbo a Buenos Aires. Para las linotipias del bando “nacional” habría alcanzado el grado de comandante republicano cuando, en teoría, con aquella travesía oceánica buscaba en Argentina, como tantos gallegos y asturianos, prosperar emigrando. Su rastro se pierde desde 1935 hasta el año 44, al menos ante quien esto escribe. Lo que sí consta es que en 1944

entrenaba al Puebla mexicano y falleció en esa ciudad, víctima de una enfermedad hepática, el 6 de junio de 1961.

Por no apartarnos de Asturias, el catalán Florenza, también portero del Oviedo, pasó unos meses prisionero en el campo de Labrit (Navarra), sin que en su caso, al menos, la prensa se cebara especialmente. Más ácida fue, en cambio, con Sirio, su excompañero en el vestuario ovetense, encarcelado varios meses. Y con el duro ala derecho Abdón Amadeo García Martínez (Avilés, Asturias, 3-III-1906), hombre que supo sobreponerse muy bien a su reiterada mala suerte.

Jugador del Stadium Avilesino (1925-26) y Oviedo desde 1926 hasta 1930, en setiembre de 1929 un incendio destruyó su casa por completo, quedando la familia, compuesta por 11 hermanos, en la más dramática miseria. Su sueldo de futbolista, consistente en 58 ptas. semanales más un complemento mensual de 250, equivalente a lo que hasta entonces percibiese en la Compañía de Tranvías de Avilés, apenas daba para ir viviendo. Y por ello las aficiones ovetense y avilesina no quisieron abandonarlo, dando el do de pecho en un partido homenaje del que saldrían 5.000 ptas. limpias. Cuando poco después fichó por el Sporting, el revuelo fue de órdago. ¿Así agradecía tanta muestra de empatía?, se preguntaba la afición ovetense, que al mismo tiempo asistía, expectante, a una suma de acusaciones cruzadas entre directivos azulones y el propio futbolista. Para zanjar problemas y en tanto se resolvían las denuncias cursadas a la Federación desde ambas partes, Sporting y Oviedo acordaban traspasarlo al Valencia y repartirse equitativamente el beneficio. Pero Abdón no debía ser tan desagradecido, después de todo, puesto que el comité federativo sentenció a su favor, declarándole libre de fichar por el club que más le conviniese. Y al Oviedo, además, lo condenaba a una multa de 1.500 ptas., luego rebajadas a 750 tras el correspondiente recurso, con suspensión de 3 meses a los firmantes de un escrito de protesta remitido tanto a la prensa local como a la propia Federación.

El jugador, mientras tanto, compuso una buena línea en el Valencia con Antonio Conde, también de ideología izquierdista, y Enrique Molina, muy de derechas, entendiéndose los tres perfectamente sobre el césped, en el vestuario y de paisano. Ya más disminuido físicamente, pasó al At Madrid la campaña 1935-36, alineándose tan sólo en 2 partidos ligueros. Con 33 años a cuestas es muy probable que no pensara seguir compitiendo tras la Guerra Civil, aunque esa oportunidad ni siquiera llegó a brindársele. Teniente de campaña en el ejército republicano, ascendido a capitán por méritos en el frente, fue hecho prisionero y como todos los militares vencidos pasó por la cárcel mientras algún periódico decidía darlo por muerto. Una vez libre rehízo bien su vida, sin perder del todo el contacto con la pelota, puesto que durante el decenio del 40 estuvo entrenando al club Santiago. Ya en el despunte de los años 60 era asiduo tertuliano en una peña, con gente muy alejada ideológicamente de las tesis que tiempo atrás defendiera pistola en mano y fusil al hombro. Figuraban, entre otros, José M^a Cosío, Juan de Diego, Nivardo Pina, Pasarín, José Samitier, o Luis Olaso, este último hermano de una víctima "nacional". Él sí supo convertir la reconciliación en hecho demostrable, cuando cincuenta y cinco años después distintas miradas que ni vivieron el drama, ni tal vez se hayan aproximado mucho al mirador de la reciente Historia, continúan viendo sangre en heridas viejas, no por ello menos dolorosas.

Sin abandonar la cornisa cantábrica podemos encontrar más casos de represaliados con dureza. Y el de Ispizua, en particular, ejemplifica hasta dónde llegaba la intransigencia posbélica.

José Luis Ispizua Guezuraga (Bilbao 1-X-1908) antes de ser suplente de Gregorio Blasco en el Athletic Club había jugado en el Irrintzi Andi, de Sendeja, Begoña y Acero de Olaveaga, desde donde fue captado por la entidad rojiblanca el verano de 1926, con 100 ptas. de sueldo mensual. Pese a vivir ensombrecido por el suplente de Ricardo Zamora en la selección española, tuvo ocasión de mostrar sobriedad, regularidad y solvencia, muy a menudo en campo ajeno, cuando a Blasco le arrojaban de todo desde detrás de la portería y optaba por hacerse el lesionado, puesto que los guardametas era los únicos jugadores sustituibles, mediando razones de fuerza mayor. Se decía, y no sin motivo, que casi todos los porteros caían lesionados tras encajar el cuarto gol. Pero con Blasco de por medio están acreditadas otras espantadas donde el bien fundado temor al público tuvo mucho que ver. Así ocurrió cierta tarde en Sabadell, ante un “respetable” tan hostil como para apedrearle. E Ispizua, entonces, disciplinado, se quitaba la boina, plegaba esa gabardina muy usada que al menos le servía para combatir el frío de los banquillos y, ¡hala!, a dar la cara.



José Luis Ispizua, por una vez sin boina, porque iba a ser alineado como titular. Su nacionalismo más que confeso le condujo a cuatro penales y cerró a cal y canto las puertas de Athletic y Osasuna.

Durante las primeras ocho ediciones del Campeonato Nacional de Liga defendió el marco rojiblanco en 41 partidos, no quedando inédito en ninguna. Era lo que hoy llamamos alternativa de máxima confianza, y así supieron considerarlo en San Mamés, hasta el punto de extendersele contrato especificando su rol de *"suplente de Blasco"*. Cuatro veces campeón de Liga (campañas 29-30, 30-31, 33-34 y 35-36) y otras cuatro de Copa (1930, 31, 32 y 33) había debutado con el Athletic el 18 de noviembre de 1928, venciendo al Deportivo Alavés por 4-2 en San Mamés. Iba a cumplir 28 años cuando al concluir la temporada 1935-36 los técnicos del Athletic Club decidieron incorporar a Molinuevo, portero jovencito en quien creían ver un relevo natural para Gregorio Blasco. E Ispizua, entonces, solicitó la baja a su junta directiva, aferrándose a la cláusula que lo

convertía en primer suplente por contrato. *“Si ahora traéis a uno nuevo, sólo os queda dejarme marchar. Porque, ¿en qué vais a convertirme? -argumentó-. ¿En suplente del suplente?”*. La directiva bilbaína se avino y, ya es casualidad, el 18 de julio de 1936 los diarios bilbaínos daban noticia de que los rojiblancos Ispizua y Urbano acababan de fichar por el pamplonés Club Atlético Osasuna. Como explicación anexa, justificaban que los navarros, logrado su compromiso con el guardameta, daban carpetazo al interés que hasta entonces mostrasen por el beasainarra Francisco Elzo, casi inédito durante sus cuatro años en la Real Sociedad, pero con otros cuatro rindiendo a satisfacción como arquero del Murcia.

Ferviente nacionalista vasco, durante la contienda se alistó en el ejército gudari, corriendo tras la caída de Bilbao la triste suerte de tantos otros: apresamiento, apertura de expediente y reclusión, tratándose de un *“rojo separatista con participación en acciones bélicas”*. Resumiendo, casi cuatro años en ruta desde el penal cántabro de El Dueso a los de El Puerto de Santa María, Sevilla y Dos Hermanas. En 1941, ya en libertad y con 33 años a cuestas, debilitado física y anímicamente, regresó a Bilbao dispuesto a reingresar en su Athletic, convertido para entonces en Atlético. *“Me dieron con la puerta en las narices -confesó a menudo, sin esconder la decepción-. Dijeron que había dejado de pertenecer a la entidad cuando en 1936 solicité la baja. Yo aduje que nada de eso tenía valor, puesto que la Federación había dejado sin efecto cualquier traspaso efectuado durante el verano del 36; que las cosas, en suma, seguían como quedaron al término de la campaña 1935-36. Y entonces se enrocaron en que no me había presentado para la temporada 1939-40, primera de la reanudación. ¿Cómo iba a hacerlo si estaba preso? Además tampoco ellos, o quienes entonces estuvieran al mando del club, se interesaron por mi suerte. Total, nada de nada”*.

Sus gestiones con Osasuna aun sirvieron de menos. Aquel compromiso cerrado el 17 de julio de 1936, carecía de validez federativa. Era como si no hubiese existido nunca. Treinta y tres años, recién salido de prisión y con muy pocas posibilidades de encontrar un trabajo ajeno al fútbol, porque en todas partes exigían certificado de penales y el suyo era para no enseñar. *“Me vi sin nada, justo cuando más lo necesitaba para reintegrarme a la vida civil. Tanteé por donde pude, hallando a veces algo de comprensión, pero casi siempre ninguna gana de significarse. Recurrí a todos mis contactos deportivos y sólo me tendieron la mano en Valladolid. Toda la vida jugando en Vizcaya y era lejos de ella donde estaban dispuestos a concederme una oportunidad”*.

Lo cierto es que ésta tenía mucho que ver con Vizcaya, pues fue su avalista el guechotarra Antonio Barrios Seoane, interior de mucho fuelle reconvertido en medio, y finalmente en defensa, que después de jugar dos temporadas en 1ª División con el Arenas, en 1934 se había ido al Valladolid (entonces en 2ª) y allí seguía, como peso pesado del vestuario y capitán, mientras velaba armas para convertirse en el reconocido entrenador que más adelante iba a ser.

Tanto para el Atlético de Bilbao en la inmediata posguerra, como para Osasuna, su presencia hubiese constituido un problema ni mucho menos desdeñable. En el caso rojiblanco, por el inocultable pasado nacionalista adherido no sólo a la familia De la Sota, sino a varios dirigentes

del más inmediato pretérito. Algo que los nuevos rectores de la entidad estaban determinados a borrar cuanto antes. Por lo tocante a Osasuna, siendo Pamplona una de las primeras plazas en sumarse al pronunciamiento militar, y su Plaza del Castillo banderín de enganche para tantos brigadistas requetés, resultaba mucho más que arriesgado dar encaje a un enemigo juzgado y condenado; a quien durante el cerco de la capital vizcaína combatió a muerte contra las brigadas navarras.

José Luis Ispizua permaneció cuatro ejercicios bajo el marco vallisoletano, los tres primeros en nuestro fútbol de plata y el último en 3ª, dejando sello de buen portero. Barrios, por cierto, su valedor, ejerció durante la última como jugador y técnico, encadenando ascensos de 3ª a 1ª en solo dos temporadas, cuando aquel a quien tanto ayudó, teóricamente retirado a los 37 años, se había vuelto a vestir de corto para matar el gusanillo con la Sociedad Deportiva Deusto. El suplente habitual de Blasco, pupilo de Mr. Pentland, compañero de Chirri II, Bata, Iraragorri, Bergareche, Roberto, Lafuente, Unamuno, Mandalúniz, Castellanos, "Pichi" Garizurieta, Gorostiza, Cilaurren, Muguerza o Juanito Urquizu, todos ellos nombres de leyenda, falleció en Bilbao el 11 de diciembre de 1996, sabiendo muy bien lo cara que puede salir una derrota en campos por los que trotan otro tipo de botas y, si algo rueda, desde luego nunca será un balón.

Compañero de Ispizua en el Athletic, y para desgracia de ambos en los presidios de El Dueso y Sevilla, Miguel Castaños Bergareche, futbolísticamente sólo Castaños, también penó lo suyo.

Natural de Bilbao (13-II-1906) tuvo que hacer méritos en el Sendeja, Elcano y Acero de Olaveaga, todos ellos modestos clubes bilbaínos hasta que, considerado el mejor medio derecho ofensivo de Vizcaya, recalase en el Athletic durante el verano de 1926, con 175 ptas. de sueldo mensual y primas de 100 y 50 por victoria y empate en partidos oficiales, y la mitad si se trataba de choques amistosos. Las 3.000 ptas. de ficha (entonces ese dinero se obtenía sólo al ingresar, sin repetir devengos con cada renovación contractual) le sirvieron para cubrir el importe de su exención al servicio militar, lo que desde luego no era poco.



Castaños (arriba) y Suárez (abajo), juntos en el Athletic Club de 1928. El primero preso en dos penales luego de que lo capturasen cuando proyectaba salir hacia el exilio. Al segundo lo asesinaron en Alicante, donde ejercía como entrenador del Hércules.

Sin ser precisamente un exquisito, su forma briosa de concebir el fútbol conectó en seguida con un graderío como el de San Mamés, devoto del estilo directo y corajudo, trasplantado desde Inglaterra por los sucesivos técnicos que fueron llegando a la villa. Pero puesto que aquel fútbol todavía no daba para vivir, completaba ingresos como instalador de contadores de luz a domicilio, para Unión Eléctrica Vizcaína. *“A menudo me reconocían en las casas -evocó ya mayor, embebido en esa dulce tristeza de la nostalgia-. ¡Pero si es el del Athletic! Y me invitaban a un vaso de vino o una copita de anís, que yo, agradecido, casi siempre me veía obligado a rechazar, porque de otro modo no sé cómo hubieran funcionado los siguientes contadores”*. Aquel Bilbao era pequeñito y gran parte de sus vecinos se conocían, si no personalmente, a través de referencias directas. Y es que a él, en San Mamés, tampoco solían verle muy a menudo.

Desde que debutase el 20 de febrero de 1927 tan sólo disputó 4 partidos de Liga y, eso sí, bastantes amistosos y varios encuentros correspondientes al Campeonato Regional. En total 21 oficiales sobre una cifra absoluta de 101. Por eso, sin duda, porque la pretensión de cualquier futbolista pasa por disputar muchos partidos oficiales, abandonó la disciplina rojiblanca con 25 años, en 1931. Al estallar la Guerra Civil, cumplidos los 30 inviernos, tomó un arma para defender sus principios desde el lado republicano. Vio caer Bilbao, supo de la salida de José Antonio Aguirre con su gobierno, y él, como tantos otros, inició un repliegue hacia Cantabria que tampoco lograría detener el avance de italianos, brigadistas navarros y tropas moras. Confiaba tomar un buque hacia el exilio cuando lo detuvieron en Santoña. Después la historia tan repetida: confinamiento, juicio rápido, condena y periplo de presidio en presidio.

Libre al fin durante los más duros años de posguerra, logró colocarse en un taller de carpintería próximo a Bilbao, en la cuesta de Castrejana, donde al cabo del tiempo llegaría a encargado. Endurecido quizás por las privaciones y la insalubridad de su cautiverio, vivió largamente. Al cumplir 100 años, en febrero de 2006, el Athletic le tributó un cálido homenaje en su sede de Ibaigane. Justo premio a quien se proclamara campeón de Liga y Copa los ejercicios 1929-30 y 30-31. Menudito, muy abrigado y con la emoción rebosándole los párpados, las fotos de ese día sirvieron al menos para que muchos rojiblancos de corazón se acercasen a una época de la que, siendo generosos, conocían poquísimos. Falleció en Usánsolo, Vizcaya, el miércoles 24 de mayo de 2006, poco después de ver cómo su Athletic eludía el descenso in extremis, tras una campaña catastrófica.

La lista de jugadores con paso más o menos largo por la cárcel, tras deglutir el agror de su derrota, sería amplia.

Aunque Diego Forcén Cabito (Madrid, 3-II-1916) formaba parte de la plantilla “colchonera” durante el Campeonato 1935-36, su juventud, unida a múltiples complicaciones clasificatorias, determinó que el entrenador prefiriese contar con los veteranos. Y “Nico”, tal y como fue conocido para el fútbol, quedó inédito. Combatiente republicano, la represión posterior le impidió competir en 1939-40. Puesto que para el siguiente torneo sí pudo conseguir el imprescindible pláceme, por más que estuviese picando piedra en la carretera que conducía al entonces más que embrionario Valle de los Caídos, el nuevo Atlético con alas en su escudo lo cedió sucesivamente al Salamanca e Imperio de Madrid. Cuando los técnicos consideraron había recuperado el tono imprescindible para lucir en 1ª División, lo recuperaron. Trece partidos de Liga distribuidos entre las campañas 1943-44 y 44-45, constituyeron todo su legado entre los mejores. Quienes lo vieron durante sus tiempos de meritorio y en la posguerra coincidían mayoritariamente: la conflagración bélica y sus posteriores consecuencias habían añadido kilos de plomo a sus botas. Otro nuevo intento en la Gimnástica de Torrelavega (temporada 44-45) no hizo sino dar la razón a quienes afirmaban se había perdido un jugador nacido para poner en pie al público de los estadios.

El portero asturiano Gerardo López Sasá había guardado el marco del Stadium Avilesino desde 1928 hasta 1936, con un paréntesis la temporada 30-31 en el Nacional de Madrid. También la

guerra llegó para él en malísimo momento, cuando acababa de disputar dos temporadas consecutivas en 2ª División y se permitía soñar con vuelos más altos. Derrotado y prisionero, lo condujeron a una unidad militar disciplinaria, eufemismo que ocultaba la realidad de los campos de trabajo. De allí salía para jugar con el Palencia, como el propio Marcial Arbiza hiciese desde el campo de concentración de Miranda de Ebro, en su caso para liderar al Deportivo Alavés. Y aún le quedaron ánimos para volver a su antiguo equipo, bajo su nueva denominación de Avilés, en 1942-43.

También parece pasó por el mismo campo de trabajo palentino José “Pitus” Prat Repollés, extremo del Español de Barcelona cuyo nombre es historia de nuestro fútbol, como autor del primer gol en el Campeonato de Liga. Al menos eso asegura la tradición oral castellana, pese a que hasta hoy no haya podido encontrarse documentación que lo sitúe como preso-trabajador. Nacido en la ciudad condal (26-IV-1911), había sido jugador inteligente, rápido y con gol, así como internacional en 4 ocasiones, contra Portugal, Francia, Yugoslavia y Bulgaria, choque este que aún representa el récord anotador de nuestra selección, con un apabullante 13-0.

Durante la guerra, al igual que casi toda la plantilla “periquita”, estuvo integrado en el ejército republicano, con nada menos que 19 meses de combates en el frente de Aragón. Siempre siguiendo la tradición oral palentina, habría participado en el levantamiento del viejo campo de La Balastera, justo sobre unas eras donde se almacenó basalto para pavimentar. Pese a que la primera campaña posbélica le recibió con 28 años, edad magnífica para ofrecer el máximo rendimiento, la inactividad, los malos ratos y una pobre alimentación prolongada, venenosa para cualquier deportista, le hicieron parecer una sombra de sí mismo. Algo que aún habría de acentuarse la campaña 40-41, con 5 únicos partidos luciendo el escudo del Real Madrid. Tras probar suerte como entrenador modesto expiró en su ciudad natal el 15 de marzo de 1988 cuando, a decir verdad, pocos eran conscientes de que enterraban a un personaje histórico, merced al gol que encajase en la meta del irunés Emery, el 10 de febrero de 1929.



La Ley de responsabilidades Políticas y de Depuración de Funcionarios Públicos puso a muchos españoles en la calle, de un día para otro, obligándoles a improvisar otra vida. Para algunos representó la miseria. Otros, más afortunados, lograrían salir adelante. Un buen puñado de futbolistas pasaron, también, de ídolos a apestados.

Los padecimientos de Rafael Vidal Castillo, portero del Unión Sporting madrileño, Real Madrid, Levante, Ferroviaria, Mallorca y Granada, sí resultan irrefutables. Nacido en la capital española el 24 de octubre de 1907, permaneció en la plantilla “merengue” como suplente de Martínez, Cabo, Nebot y Ricardo Zamora, durante los primeros cinco ejercicios ligeros, hasta contabilizar 28 presencias en un campeonato compuesto sólo por 10 clubes. Los tres siguientes, es decir los comprendidos hasta el estallido de la Guerra Civil, los vivió en el Levante valenciano. Un refuerzo de lujo, no en vano atesoraba dos títulos de Liga. Pero la barbaridad bélica hizo bastante más que cortarles una carrera ya próxima a su final. Acusado de varios cargos graves durante la contienda y sabedor de que sobre él pesaba una orden de búsqueda y captura, tuvo que esconderse, cambiando varias veces de refugio. Al miedo que pudiéramos considerar consecuencia lógica del panorama bélico, se unía, en su caso, la certeza de que una detención con desenlace en juicio sumarísimo carente de garantías, marca del momento, equivaldría a pechar con la pena capital. El posterior desarrollo de los acontecimientos, la presentación de avales y cierta inconsistencia en los cargos formulados, le permitió volver a sentirse vivo.

Con 32 años, pudo seguir conectado al fútbol entre la Ferroviaria y el Mallorca cuando el balón volvió a rodar, en 1939, despidiéndose en el Granada al concluir la siguiente temporada. Mal

momento para buscar trabajo en un país deshecho, pródigo en hambre y desabastecimiento general, con dinero depreciado, sueldos que no daban para imprescindibles adquisiciones en el mercado negro, y la amenazante sombra de una nueva guerra frenada sólo por los Pirineos y la indecisión de Adolf Hitler. Lo más sensato, debió pensar, sería reengancharse como entrenador.

Dirigía al Santiago compostelano la temporada 1945-46 cuando tuvo que ser ingresado durante el mes de abril, al parecer víctima de una peritonitis, a resultas de cuya operación quedaría cojo. Durante su internamiento hospitalario y al hallarse sin medios económicos, la Peña Royalti, del Levante, contribuyó a la recaudación de fondos que paliasen su grave situación familiar. Posteriormente se hizo cargo del ya extinto Club Deportivo Badajoz, las temporadas 1949-50, 50-51 y 51-52, todas ellas en 3ª División. En 1958 el antiguo guardameta ejercía como portero de finca urbana, mientras su esposa completaba ingresos como asistenta. Falleció en Valencia el 2 abril de 1959, con 51 años.

No parece se aclarasen del todo las razones que acabarían alejando de los grandes estadios a Malbo, hombre con quien el Madrid contaba para la campaña 1939-40. Había combatido contra Franco en el ejército republicano, al igual que los también “merengues” Luis Martín, Bonet, Sauto, Espinosa y Simón Lecue. Los avales, unidos al buen hacer del presidente madridista para la reanudación liguera, general victorioso, nada menos, solventaron la situación de Sauto, Lecue y Bonet, sin excesivas complicaciones, y dando el do de pecho, a última hora, también la del guipuzcoano Luis Martín Sabater. Pero con Malbo no hubo manera, y hoy seguimos sin saber hasta dónde podría haber llegado. Los dirigentes blancos, de cualquier modo, siguieron considerándolo uno de los suyos. Y como tal tuvo a su cargo muchos años la cantera “merengue”.



García de la Puerta en 1933. Díscolo, displicente, desordenado y genial, con biografía digna de película. Pudiendo ser grande en el fútbol prebélico, quedaría en anécdota.

Si la guerra cambió el nombre deportivo a Marcial Arbiza, convirtiéndolo en Arruti -su segundo apellido- para evitar se le relacionase con el interno del campo de concentración mirandés, también hizo lo propio con el medio madrileño Antonio Echevert Castro, que tanto en el Nacional como en el Recreativo de Huelva había sido "Tito". A partir de 1939, durante su prolongada estancia en el Murcia y a lo largo de sus dos años en el Mallorca, sería conocido por Castro. Se asentó, por cierto, en la capital murciana, donde se le conocía por Antonio Castro hasta expirar el 8 de octubre de 1983.

Malos tiempos, aquellos, cuando alguien con memoria viva y ganas de venganza podía entenebrecer cualquier futuro, a partir del pasado inmediato. Porque la suerte, entonces, podía cambiar de golpe por culpa de una foto, o el clásico recordatorio de una primera comunión. García de la Puerta y el Ariete internacional Isidro Lángara se vieron, de pronto, en tan terrible tesitura.

El barcelonés Mariano García de la Puerta (31-IV-1907), futbolista fino, hasta el punto de ser apodado "Maravilla", fue una especie de Cagancho, o Curro Romero, por actualizar la comparación, bendecido durante sus tardes gloriosas y exasperante si le tocaba dar la de arena. Gitano de raza, pinturero sobre el césped y con una vida privada lastimosa, lindante en la delincuencia, a veces llegaba al campo acompañado de una banda de raterillos sobre cuyos

hurtos y pequeños robos devengaba la correspondiente comisión, cual nuevo señor Monipodio. Si el empleado de turno, cumpliendo con su obligación les denegaba la entrada, él solía mostrarse gallito: *“Pues usted verá. Si ellos no pasan yo tampoco. Y si yo no paso, no juego”*. Los porteros, por lo general, no se apeaban de su negativa a la primera. Y entonces aún apretaba más: *“Mire que como se pierda el partido, yo diré que usted se empeñó en no dejarme pasar. E imagino que eso va a hacer muy poca gracia a los mandamases”*. Su banda de pilluelos acababa colándose casi siempre.

En 1927, con 20 años justos, formaba en el Murcia y allí estuvo hasta el ejercicio 29-30, militando en 2ª B y 2ª División. Ya jugador del Real Madrid, no lució mucho, en gran medida por sus hábitos de cigarra golfa y cantora, indisciplinada, amiga de cerrar garitos y dejarse ver entre compañías poco recomendables. Cuando la entidad “merengue” estaba a punto de ponerlo en la calle, harta de sus andanzas, el entrenador Emilio Sempere, que lo había tenido a sus órdenes en Murcia y dirigía entonces al Betis, se empeñó en llevarlo a la ciudad hispalense. Creía, rebosante de buena fe, que iba a ser capaz de encarrilarlo. Y el caso es que 7.000 ptas. de traspaso, otras 3.000 para el futbolista en concepto de ficha, con 700 mensuales más, a manera de salario, lo pusieron en el tren, rumbo a la vera del Guadalquivir.

Durante la temporada 1931-32, con los verdiblanco en 2ª, alternó exhibiciones espléndidas con petardazos espectaculares, cuando no con espantadas vergonzosas. La del 15 de enero del 32, sobre todo, fue de órdago. Ocupaba el Betis la segunda plaza clasificatoria y tocaba rendir visita al Oviedo, vía Madrid. No se sabe si nuestro hombre pidió permiso para saludar a parientes y conocidos en la capital de España, o si se tomó la licencia por su cuenta y riesgo, pero el caso es que perdió el tren de enlace, ante el enojo de Sempere, que aseguró a cuantos quisieron oírle no iba a contar con él ni aún en el improbable caso de finalmente apareciese. García de la Puerta llegó a Oviedo minutos antes del pitido inicial, Emilio Sempere se desdijo y con ello su crédito entre la directiva y sus pupilos tuvo un primer amago de volatilización. Los andaluces perdieron por 1-0 y el indisciplinado estuvo catastrófico. Dos domingos después remataba la faena negándose a partir hacia La Coruña, pretextando que un jugador de su categoría no estaba para viajes en autobús. La prensa local pidió entonces para él, casi unánimemente, la expulsión del club. *“Ficha libre -recogería “ABC”- y a ver si hay quien se lo lleve. ¡Que aviado va!”*.

Tras festejar el ascenso bético, en los prolegómenos del ejercicio 1932-33 se declaró en rebeldía. Su posterior comportamiento, unido a la llegada de refuerzos -Adolfo, Timimi, Lecue, Soladrero, Capillas o Sanz, por ejemplo-, sólo le permitieron disputar 2 partidos del Campeonato Mancomunado y 4 de Copa, saliendo a una media de gol por encuentro. Casi paralelamente, los rojiblanco de Madrid se interesaron por su contratación, siempre y cuando les permitiesen verlo en un partido de prueba, que el Betis no quiso aceptar, sin duda ante el convencimiento de que el propio jugador aguase a posta su salida de Sevilla. Pero una nueva y vergonzosa actuación en partido contra Nacional de Madrid, valedero para el Campeonato Mancomunado Castilla-Sur (12-X-1932), con agresión al colegiado y salida entre miembros de la fuerza pública, le supuso una suspensión de 6 meses. Hartos de él, los béticos decidieron rescindirle el contrato a primeros

de noviembre de 1932, entendiendo que arrastraba en su vida loca a otros jugadores. Por si acaso, no obstante, el Betis pretendía reservar su derecho de retención, ante la posibilidad de obtener algunas pesetas traspasándolo. Pero una vez más, esa flor que parecía acompañar siempre a tamaña calamidad, lograría que el club replegase velas.

Concluida la suspensión federativa, García de la Puerta volvió a ser alineado frente al Barcelona el 16 de abril de 1932, en partido de Copa. Y buen administrador de sus recursos, se erigió en figura, liderando una victoria espléndida. Puro espejismo, pues lo suyo carecía de arreglo. La campaña 1933-34, después de disputar 6 partidos del Mancomunado, huyó a Madrid, junto con Rocasolano II, fichó por el Nacional y luego de temporada y media retornó al Murcia desde donde, una vez más, volvería a Madrid sin permiso, coleccionando otra declaración en rebeldía. La última temporada de posguerra lo vio vestir de “pimentonero” en 13 partidos de 2ª División, para festejar 4 goles.

Algún cronista de antaño tuvo el cuajo de situarlo en México durante la Guerra Civil, pergeñando una fantasiosa fábula carente de fundamento, para que las piezas encajasen. Se habría ido gracias a los contactos de su amigo Gaspar Rubio, grandísimo futbolista no menos dado que él a las espantadas. Pero puesto que su nombre no asomaba en las competiciones aztecas comprendidas entre 1936 y 1939, se asumió estuvo actuando con una falsa identidad mexicana. Tal circunstancia, además, justificaba que su nombre no figurase en las listas de “depurados”. Perfecto guion para película, sin la menor base, porque García de la Puerta ni cruzó el atlántico ni salió de Madrid durante la contienda.

Consta, y así se dijo en un capítulo anterior, que se enroló como miliciano en el “Batallón Deportivo” auspiciado por la Federación de Fútbol, no tanto porque en verdad profesase el credo socialista o una inequívoca vocación igualitaria, sino porque resultaba cómodo seguir la corriente en una ciudad movilizada contra el pronunciamiento militar. Y que como miliciano portó el ataúd de la primera baja en ese batallón, el futbolista Alcántara, ayudado por Simón Lecue y Emilín Alonso.

Luego no es que la tierra se lo tragase en el Madrid convulso, aunque casi. Porque una noche dos milicianos le exigieron identificarse, viéndolo enredarse en trifulcas. Al extraer la documentación de su cartera apareció el recordatorio de la primera comunión y un rosario, puesto que su apego a la vida golfa tampoco le privaba de cierta beatería con tintes supersticiosos. Detenido, pasó al menos por 2 checas, coincidiendo en una de ellas con el árbitro y posterior periodista Melcón. Cuando los “nacionales” entraron finalmente en la capital, el hecho de pasar varios meses por aquellas checas le otorgó, si no aureola heroica, al menos consideraciones de cautivo, víctima, en suma, de “las hordas rojas”, por emplear terminología de esa época. Nadie vio en él a un sospechoso y pudo continuar jugando en la Ferroviaria y Mallorca, ambos a lo largo del ejercicio 39-40. Otro gallo hubiese cantado si cualquiera se hubiese hecho con una imagen del día en que, muy serio, portaba el féretro de Alcántara, rodeado de puños cerrados.

La flor que tantas veces le sacó de apuros acabaría marchitándose. Convertido durante los duros

años de hambruna en bohemio oportunista, si no en vagabundo, se dejaba car por los pelados campos de categoría regional, donde rara vez renunciaba a contar sus batallitas. Luego cualquier pista se desdibujó por completo, hasta que unos antiguos alumnos del colegio El Buen Consejo que los padres agustinos tenían Madrid, lo identificaron como el betunero de su infancia. Aquellos frailes lo había rescatado del completo desamparo y él se pagaba la caridad lustrando los zapatos del alumnado.

Otra foto, en cambio, estuvo a punto de costarle la vida a Isidro Lángara, ariete cuyos 17 goles en 12 partidos le permiten seguir ostentando la mejor media anotadora entre todos nuestros internacionales absolutos.

Aparecía fusil en mano, con uniforme de soldado y oteando la capital ovetense desde una posición elevada, en plena Revolución de Octubre. Puesto que era una instantánea con indudable interés deportivo, fue acogida en las páginas del semanario "As" que antes de la Guerra Civil editase Luis Montiel. Al ser Montiel hombre de ideología republicana, los vencedores le impidieron devolver "As" a los kioscos en 1939, y sólo su hijo Vicente lograría reeditar la cabecera, convertida en diario, transcurridos 28 años. Una imagen, aquella de Lángara, que bien pudiera haberse tragado el tiempo, y sin embargo alguien conservó vivamente en sus retinas.

Ya en plena Guerra Civil, saldría a relucir. Para muchos, el admirado ariete pasó de pronto a convertirse en opresor del pueblo, en un vendido a la oligarquía y tipo con quien se debía ajustar cuentas. Fue encerrado en el buque prisión "Cabo Quilates", surto en la ría bilbaína, mientras resolvían qué hacer con él. Triste suerte por una foto de la que no cabía desprender ningún delito.

Lángara nunca quiso hablar sobre esa etapa de su vida, al menos fuera del ámbito más íntimo, acometido por el dolor y las humillaciones que le dedicasen sus carceleros, asturianos del Frente Popular. Pero según ciertos compañeros de exilio en Argentina y México, vio muy cerca la muerte, por más que su actuación durante la revuelta de octubre fuese idéntica a la de tantos soldados, cumpliendo el servicio militar. Suerte que tuviese buenos amigos, porque ellos, al movilizarse y dar la cara, le ahorraron un mal trance. El catalán Florenza, portero en el equipo asturiano, fue uno de los primeros en arrancarse, mediante escrito remitido desde Cataluña a los medios. De él nadie dudaba. No sólo vivía en zona republicana, sino que aceptaba alinearse desinteresadamente en cuantos partidos pro distintas causas gubernamentales era requerido. Su alegato, lógicamente, tuvo un gran peso. Poco después, el socialista asturiano Belarmino Tomás conseguiría trasladarlo a la cárcel de Larrínaga, donde el Partido Nacionalista Vasco ejercía un control más directo. La conformación del Euskadi, equipo propagandístico del P.N.V. compuesto mayoritariamente por internacionales españoles, vino a ser para él lo que un tablón al naufrago más desesperado. De la cárcel fue conducido a la casa del árbitro Iturralde y desde allí a un avión, rumbo a París, donde aguardaba el Racing parisino, primer rival del combinado vasco.



Esta foto de Isidro Lángara, tomada durante la Revolución de Octubre, a punto estuvo de costarle la vida en 1937. Sólo la decidida intervención de varios amigos le libró de ser linchado, como otros muchos compañeros de cautiverio, en los buques prisión surtos en la ría bilbaína.

No ha de extrañar, por lo tanto, que cuando la Federación franquista enviase sus emisarios hasta Barbizon -punto donde el Euskadi se hallaba concentrado-, garantizando una total ausencia de represalias a cuantos emprendiesen el viaje de retorno a España, votase por seguir de gira, aun resultando ésta muy, pero que muy incierta. Demasiados compañeros de infortunio en el “Cabo Quilates” habían sido asesinados impunemente, como represalia a los bombardeos franquistas. Buena razón para huir de nuevos riesgos, en tanto las cosas se aclaraban.

A Francisco Florenza, en cambio (11-V-1912), su compañero del alma en Oviedo, buen guardameta y peluquero de señoras, aquella oportunísima defensa de Isidro Lángara no le ayudó mucho tras la derrota republicana. El ariete guipuzcoano al fin y al cabo era *“un mal español”*, alguien que *“rechazó la mano tendida desde una España más grande y libre”*, y *“prefirió resolver su vida embarcándose en la aventura sin sentido de un puñado de separatistas rojos”*, epítetos, todos ellos, dirigidos desde la prensa o supuestamente por boca de autoridades deportivas, a unos hombres para entonces abandonados a su suerte. Además había intervenido en partidos sin otro objeto que recaudar fondos para la República. ¿No fue de los que con el puño en alto dio la vuelta al campo, mientras el público arrojaba donativos sobre un manta, días después de que los

nacionales hundiesen el buque “Konsomol”?. Se defendió asegurando que no tenía intención de integrarse en el ejército republicano, que de hecho lo cogieron cuando iba a escapar y que con mucha desgana se vio en el frente de Aragón, después de que le incautasen su peluquería femenina. El tribunal no se dio por convencido. Pesaba como prueba acusatoria su captura por los “nacionales” cuando se dirigía a la frontera francesa.



Fotomontaje del Oviedo correspondiente a 1935-36. Oscar (Nº1), Florenza (1B), Sirio (4), Casuco (7) y Lángara (9), sufrieron las consecuencias de aquella guerra. Oscar y Sirio en forma de severas represalias. Casuco con la pérdida de su vida. Florenza trotando por tres campos de prisioneros, cuya estancia hicieron breve sus buenas condiciones bajo el marco. Y Lángara con grave riesgo de muerte en el “Cabo Quilates”, embarque en la gira del Euskadi y largo exilio, cuando nadie hizo nada para permitirle entrenar en nuestro suelo, como tantas veces manifestó desearía, si federativamente se lo facilitasen.

Enviado a los campos de concentración de Zaragoza y Miranda de Ebro, acabó en el de Labrit, próximo a Pamplona, al hallarse atestados los dos primeros. Allí les sugirieron la conveniencia de asistir a misa y comulgar, pues este tipo de actitudes eran muy tenidas en cuenta. Pero tanto él, como otros muchos, por simple rebeldía, quizás, no dieron su brazo a torcer. Tratando de no perder la forma, se ejercitaba a diario, y un día cierto oficial le dijo que le gustaban los deportistas porque eran gente sana. Sin pensárselo respondió que entonces podía hacer algo por él, enchufándole, cosa que sin duda hizo, porque a poco estaba en la intendencia del campo. Poco después un periodista estuvo dando vueltas por el recinto, charlando con unos y otros, interesándose por la identidad de los confinados. Se publicó en la prensa navarra que estaba allí, y entre que el jugador de Osasuna Julián Vergara era sargento en el campo, y la jefatura del mismo recaía en el oficial Panizo, osasunista de pro, acabó enrolado en el club pamplonés.

Todavía era huésped del campo de prisioneros cuando defendió el portal navarro en San Sebastián y Zaragoza.

El fútbol y la amistad que trabase con Severino Goiburu (Osasuna, Barcelona, Valencia, Levante y Murcia) le redimieron. Aunque solo permaneciese en la plantilla de Osasuna el ejercicio 1939-40, tuvo de sobra para ennoviar con una navarra, casarse con ella, retornar a Oviedo (temporadas 40-41 y 41-42) y retirarse en la Cultural Leonesa, obteniendo 15.000 ptas. de ficha, la misma cantidad que lo cobrado en su mejor contrato con el Oviedo. Cifra nada desdeñable, puesto que Osasuna le había pagado menos y bastó para comprar a tocateja un chalé en la capital. Su buena cabeza y maña inversora hicieron de él un próspero hombre de negocios con alto sentido de la amistad.

Quien tiene un amigo posee un tesoro, reza el refrán. En tiempos tan dramáticos como el comprendido entre 1936 y 1939, a esos amigos, además, podía debérseles el mayor patrimonio del ser humano: la vida.

Palabras mayores.

Como el sagrado concepto de la verdadera amistad.